REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

ALCALDIA

DECRETO N° 6534 /2011.-ARICA,

1 5 SEP 2011

VISTOS:

- a) Ordinario N°2577, de fecha 01 de Septiembre del 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la aprobación del Programa "Desfile Patrio Cívico Escolar San Miguel de Azapa 2011".
- b) Memorándum Nº810, de fecha 06 de Septiembre de 2011, de Secretaría Comunal de Planificación.
- c) Registro de Correspondencia Interno Nº16282, de fecha 12 de Septiembre del 2011, del Sr. Administrador Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

L- ANTECEDENTES GENERALES

APRUEBASE el Programa denominado "DESFILE PATRIO CÍVICO SAN MIGUEL DE AZAPA 2011", el que a continuación se detalla:

: Desfile Patrio Cívico Escolar San Miguel de Azapa 2011.				
: I.M.A. a través de la Delegación Municipal de Azapa.				
: Poblado de San Miguel, frontis del Liceo Agrícola.				
: Viernes 23 de Septiembre del 2011				
: No Aplica				
: Comunidad del Valle de Azapa, estudiantes de los centros educacionales, agricultores, autoridades y comunidad en general.				
: Viernes 23 de Septiembre -Pawa ancestralIzamiento del pabellón patrioPalabras del Director de la EscuelaParticipación grupo folclóricoPremiación de personas y alumnos destacadosPalabras del sr. AlcaldeDesfile Cívico Escolar con todas las Fuerzas Vivas de la Comunidad en la Carretera Humberto Palza CorvachoAtención a la comunidad (vino de honor) y bebidas para los niñosCóctel para las autoridades e invitados especialesCierre de la actividad. : La I.M.A. favorece la realización de eventos que son propios de la comunidad, como el significado de nuestra Fiesta Nacional, que renueva el espíritu patriótico de nuestros conciudadanos en esta región limítrofe, por lo que reviste una importancia mayor de participación de todas las instituciones, organizaciones y la población en general para saludar y homenajear esta fecha trascendental para el pueblo chileno, recordando los albores de la Patria con danzas, canciones, marchas, degustación de comidas típicas y el desfile tradicional de las Fuerzas Vivas que componen la comuna.				
: -Integrar a la población del Valle a celebrar el Mes de la PatriaHomenajear a nuestros héroes nacionalesAcercar el Municipio a la comunidad rural del Valle.				
Humanos: -Alcalde de AricaDirector de Desarrollo ComunitarioEncargado y personal Delegación AzapaOficina de Eventos y ComunicacionesFuerzas Vivas de la comunidad local y de la ComunaHabitantes del Valle. Aseo y Ornato: 4 galerías, 40 sillas, 2 toldos, 25 mallas papales, alargadores para habilitar energía del escenario y cajas de enchufes, logos corporativos, camión ¾, personal apoyo				

	nico, canal Arica TV, amplificación Depto. de audio, licial, cierre de calles.	
Requerimie	ntos Materiales:	
CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR
06	Micros para el traslado de los alumnos a San Miguel.	300.000
400	Empanada de horno, de pino	
400	Bebidas, 250 cc.	
01	Coctel para 150 personas	640.000
	Total Programa \$	940.000

VI.- ITEM PRESUPUESTARIO

siguiente cuadro de Imputaciones:

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA GESTION	VALOR
6 traslados ida y vuelta San miguel	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	A.G. N° 3 Actividades Municipales	300.000
Empanadas, bebidas y coctel	215.22.01.001	Alimento para personas	A.G. N° 3 Actividades Municipales	640.000
			Valor Total \$	940.000

El monto del Programa es de \$940.000.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendran presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANKAN MARTÍNEZ

ALDE DE ARICA

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

ASTILLO GALLEGUILLOS ECRETARIO MUNICIPAL

WSM/DPC/CCG/rpm.